



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 57, fecha: lunes, 24 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA 8 PLAZAS DE ALUMNO/A -TRABAJADOR/A PARA EL PROGRAMA TALLERES + JARDINES Y ZONAS VERDES.

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación con el expediente que se tramita en este Ayuntamiento sobre el proceso para la selección de 8 plazas de alumno/a-trabajador/a para el Programa Talleres + "JARDINES Y ZONAS VERDES" conforme las ayudas convocadas por la Resolución de 12/11/2025, (DOC nº 222, de 15/11/2024) de la Dirección General de DE Formación Profesional en el Ámbito Laboral, y con arreglo a lo establecido en las Bases reguladoras en la Orden 189/2024, de 7 de noviembre (DOCM nº 218, de 11/11/2024), por el que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones de Programas Talleres +.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº 2025/0572 de fecha 14/02/2025 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 33 de fecha 18/02/2025.

CONSIDERANDO: Lo establecido en Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y los Reales Decretos 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local, y 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 4/2010 de empleo de Castilla La Mancha.

Considerando las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en la Base Tercera de las que regulan este proceso selectivo.



RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos indicando, en su caso, las causas de exclusión, según la siguiente relación detallada:

RELACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI / NIE
1	AGUILERA GALLEGO	MILAGROS	XXX4516XX
2	ASENJO GUIJARRO	CARLOS	XXX1354XX
3	ALDEANO BRASAS	SUSANA	XXX6292XX
4	BARBOUCHA	NAIMA	XXX4467XX
5	CÁRDENAS TORRES	IGNACIO	XXX6640XX
6	CRISTANCHO RAMÍREZ	MILAGROS DEL V.	XXX3311XX
7	FLORES SOMOSON	JAIRO M.	XXX1138XX
8	GARCÍA RODRÍGUEZ	BÁRBARA	XXX2027XX
9	MARTÍNEZ LÓPEZ	ANA ISABEL	XXX6014XX
10	MARTÍNEZ DEL OLMO	FCO. JAVIER	XXX0574XX
11	MEREUTA	NICUSOR	XXX4791XX
12	MERAD BOUDIA	MOURAD	XXX9691XX
13	MOLINO ESTRADA	IGNACIO	XXX2987XX
14	MORENO DOMÍNGUEZ	M.ª BELÉN	XXX1772XX
15	MURILLO MEDINA	JUAN CARLOS	XXX2296XX
16	PÉREZ-COSSIO ARIAS	PAULA	XXX0653XX
17	REYES HERRERA	IVÁN	XXX4179XX
18	RUBIO ANDRÉS	M.ª LUISA	XXX5250XX

RELACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS EXCLUIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI / NIE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	CUADRADO LUNA	ANGELINA	6124XX	A
2	GALAN CHAMORRO	BLANCA	XXX0434XX	A
3	HORNERO MARTÍNEZ	MIGUEL	XXX0619XX	A
4	JIMÉMNEZ DE LOS GALANES TERRIZA	JESÚS	XXX6601XX	A
5	MARQUEZ GUEDEZ	CARLOS A.	XXX3275XX	A



6	MARTÍNEZ BEDOYA	ELIZABETH	XXX9150XX	A
7	MEDINA PARRA	ELENA	XXX1644XX	A
8	LAINA SERRANO	MIGUEL ÁNGEL	XXX2323XX	A
9	MORADI	MAGHSOUD	XXX7755XX	A
10	MOZAS LÓPEZ	ÁNGEL	XXX9746XX	A
11	RELAÑO JIMENEZ	ISAMAEL	XXX0149XX	A
12	RIO DE FRANCISCO	JUAN JOSÉ	XXX1009XX	A
13	SANAGUANO TENESACA	YESENIA J.	XXX3354XX	A

- No aporta la titulación necesaria para el acceso a certificados de Profesionalidad de nivel II

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos o no incluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional para subsanación. Transcurrido el plazo de subsanación por la Alcaldía, se aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/board> del Ayuntamiento.

TERCERO: La fecha, lugar y hora de convocatoria para la celebración y realización de la prueba escrita correspondiente a la Fase de Ejercicio práctico se publicará al tiempo que se publique la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/board> del Ayuntamiento.

CUARTO: Designar los miembros del Tribunal de Selección, que estará compuesto por:

FORMADOR		
CARGO	TIITULARES	SUPLENTES
Presidencia	Luis M. López Domínguez	Esmeralda Monge Aparicio
Secretaría	Nuria Cabrera Pardillo	Eugenia V. Pallan Sopeña
Vocalías	Alfredo Caramés Sánchez	Gema Larriba Aldea
	Tomás Pérez Jarauta	Teresa Fernández Jiménez
	Marta Hernández Pavón	Gregorio Garijo Lap

En Sigüenza a 20 de marzo de 2025, la Alcaldesa M^a Jesús Merino Poyo

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e05fb91122280d7670d4b9b9a5f7203a93409cdc